



Red Salud Armenia E.S.E.

PA' CUIDAR DE TODOS

PLAN DE CAPACITACIONES 2022

Versión: Código:



INTRODUCCION

La gestión estratégica del talento humano en el sector público es un factor relevante, dado que promueve la atracción y retención de las personas más idóneas para el servicio público y fomenta su desarrollo a través de las competencias laborales, perfila capacidades que, en últimas, se transforman en comportamientos que permiten un desempeño óptimo, orientado a resultados concretos, medibles, cuantificables y que están en sintonía con el propósito de las entidades del Estado que, en suma, garantiza la prestación de bienes y servicios públicos, así como el diseño, implementación y evaluación de todas las políticas públicas que orientan la acción estatal. Es por lo anterior que el talento humano se ha instituido como el corazón del MIPG (modelo integrado de planeación y gestión).

la estructura del empleo público en Colombia se ha enfocado en aspectos relacionados con la gestión del talento humano basada en normas para la selección de las personas idóneas que harán parte del servicio público a través del mérito, el desarrollo de las capacidades y competencias de los servidores vinculados, la formación de liderazgos para el futuro y el fomento de una cultura organizacional fundada en valores y principios como la integridad y la productividad.

El PIC va orientado al fortalecimiento de las competencias y habilidades de los servidores de la entidad, priorizando las necesidades que nos permitan cumplir con nuestros procesos en la prestación de servicios de salud.

El Plan Institucional de Capacitaciones, es un instrumento para el direccionamiento, gestión, control de la capacitación y evaluación, en él se establecen los objetivos, metas, estrategias y los recursos financieros que harán posible el desarrollo del plan, a través de la ejecución de cada una de las acciones identificadas al interior de la Institución.

1. OBJETIVOS

Fortalecer y desarrollar las competencias laborales de los servidores públicos de la Entidad, a través de capacitaciones internas y externas, con el fin de consolidar los saberes, actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos, en beneficio de los resultados institucionales.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Implementar las orientaciones conceptuales, pedagógicas, temáticas y estratégicas de la política de capacitación en el marco de la planeación estratégica de Talento Humano (Evaluación del desempeño, resultados de PIC, Encuesta de necesidades de aprendizaje, entre otras).
- ✓ Direccionar el PIC frente a las falencias y brechas encontradas para generar mejoramiento en el puesto de trabajo y en las mismas capacitaciones.
- ✓ Desarrollar actividades de sensibilización orientadas a fortalecer una actitud positiva en los funcionarios hacia la prestación del servicio.

✓

3. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS

El Plan de capacitaciones de la vigencia 2022, fue formulado, siguiendo las etapas de diagnóstico, programación, ejecución y evaluación, además se llevará a cabo de acuerdo con el presupuesto o recurso financiero disponible y de acuerdo a la normatividad vigente.

La metodología utilizada para la realización de este plan de capacitaciones fue la requerida en el Programa de capacitaciones de Red Salud Armenia ESE, las estrategias utilizadas son:

- Estrategia Multiplicadores

La estrategia de multiplicadores es la incentivación del liderazgo en los funcionarios y líderes de procesos que sean conocedores o sean capacitadores en algún tema específico y repliquen ese conocimiento adquirido a otros compañeros o a un grupo de colaboradores.

- Estrategia Capacitación gratuita

Por ser una entidad pública Red Salud Armenia ESE se apoya en otras entidades públicas como la ESAP y el SENA para realizar la capacitación a sus funcionarios sin tener un costo por este servicio.

- Estrategia Capacitación pecuniaria

Esta estrategia será utilizada siempre y cuando las necesidades de la entidad y la oferta de capacitación así lo ameriten, además solo se podría contemplar la inversión en esta estrategia

para el personal de planta, para realizar capacitación al personal contratista el responsable de la ejecución y del presupuesto son cada empresa tercerizada mediante la cual tienen su contrato de trabajo.

Para la realización de este plan de capacitaciones se tuvieron en cuenta tres pasos de la metodología del programa como son la planeación necesidades de capacitación presentada por los funcionarios, el cronograma de capacitaciones presentado por los y líderes y todas las certificaciones que se requieren por habilitación.

1. Planeación necesidades de capacitación de los Colaboradores

Los funcionarios solicitaron sus requisitos de capacitación mediante la encuesta de necesidades de capacitación que fue publicada por torresoft en el mes de noviembre del 2021, al realizar la tabulación encontramos que los temas en los que coincidieron los colaboradores fueron:

ITEMS	TEMAS DE CAPACITACIÓN
1	Trabajo en equipo
2	Comunicación asertiva
3	Atención al Cliente
4	Inteligencia emocional
5	Humanización
6	Microsoft Excel
7	Torresoft
8	Gestión Ambiental
9	Rutas
10	RCP
11	Violencia de Genero
12	Lenguaje de Señas
13	Guías prácticas médicas
14	Seguridad del Paciente

Por lo anterior, estas capacitaciones se tendrán en cuenta dentro del Plan de capacitaciones para la vigencia 2022 como las necesidades presentadas por los funcionarios.

2. Planeación Capacitaciones de los Líderes

Mediante el formato EC-CL-FO-046 Plan de Trabajo los líderes de procesos presentaron el cronograma de las capacitaciones que ellos van a realizar mediante la estrategia multiplicadores durante la vigencia 2022, algunas de las capacitaciones solicitadas por los colaboradores coinciden con las que van a realizar los líderes como son (Humanización, Torresoft, Gestión

Ambiental, Rutas, Violencia de Genero, Lenguaje de Señas, guías prácticas médicas y seguridad del paciente).

A este Plan se anexa el cronograma de capacitaciones presentado por cada líder, pero a continuación se listan un consolidado de los temas de capacitación por líder y área que estos van a realizar durante toda la vigencia 2022 son:

ITEMS	TEMAS DE CAPACITACIÓN	LIDER RESPONSABLE	AREA
1	Educación continuada a los médicos	Fredy Wilson Barrera	D.T Ambulatoria
2	Socialización de temas propios de los odontólogos, auxiliares e higienistas	Arledyz Jiménez	Odontología
3	Capacitaciones en Gestión Ambiental	Julio Ramírez	Gestión Ambiental
4	Farmacovigilancia: Socialización Uso adecuado de medicamentos Definición farmacovigilancia, Eventos adversos	María del Pilar Molina Osorio	Servicio Farmacéutico
5	Capacitaciones relacionadas con la labor de Enfermería ambulatoria.	Mónica A Campuzano	Enfermería Ambulatoria
6	Fortalecimiento de los conocimientos propios del área de sistemas	Néstor Iván Veloz	Sistemas de la Información
7	Fortalecimiento de habilidades en manejo de protocolos de Eventos de Interés en salud Pública emitidos por el Instituto Nacional de Salud	Diana Marcela González	Epidemiología
8	Despliegue y evaluación de la política de humanización	Leslie Ioana Hernández	Humanización
9	Socialización Política de Seguridad del Paciente	Erika Alejandra Merchan	Seguridad del Paciente
10	Capacitaciones propias del servicio de urgencias para las auxiliares de enfermería	Giselle Urueña	Urgencias
11	Capacitaciones propias del servicio de urgencias para los médicos	Giselle Urueña	Urgencias
12	Capacitaciones propias del servicio de laboratorio	Ángela Montenegro	Laboratorio Clínico

3. Planeación capacitaciones por Habilitación

El tercer paso para la construcción del Plan de Capacitaciones de la vigencia 2022, fue tener en cuenta las certificaciones requeridas por habilitación mediante la resolución 3100 del 2019

del Ministerio de la Protección Social, donde informa cuales son las capacitaciones que debe realizar el personal asistencial para que cumpla con los requisitos obligatorios por habilitación, estas capacitaciones son:

ITEMS	TEMAS DE CAPACITACIÓN	Dirigido A:
1	Curso de Violencia Sexual	Talento humano de consulta externa, internación y el servicio de urgencias)
2	Curso de víctimas de ataques con Agentes Químicos	Talento humano de los servicios de transporte asistencial, atención prehospitalaria y urgencias
3	Implementación de pruebas de laboratorio en el punto de atención del paciente POCT	Enfermeras profesionales
4	Curso de toma de muestras cuello Uterino y Ginecológicas	Enfermeras profesionales
5	Gestión del duelo	Talento humano servicio de hospitalización, partos y urgencias
6	Curso cuidado del donante	Profesionales de medicina de los servicios de hospitalización y urgencias
7	Curso de Vacunación COVID	Personal de enfermería de servicio de vacunación Covid
8	Curso de alturas	Personal mantenimiento

Como complemento al Plan de capacitaciones para la vigencia 2022 y después de revisados los perfiles de los colaboradores, se evidenció que muchos trabajadores solo cuentan con formación educativa hasta Undécimo grado, por lo anterior la empresa como estímulo e incentivando la construcción de un cambio de vida en ellos, se articuló con el SENA para dar inicio en esta vigencia al técnico en Asistencia Administrativa.

El egresado al programa técnico en asistencia administrativa estará en capacidad de desempeñarse en los ámbitos administrativos, unidades administrativas en todo tipo de organizaciones del sector público y privado, además, interactúa en los contextos sociales y laborales de las unidades económicas, participando desde su rol de trabajo en la preparación de actividades, eventos que fomenten las relaciones interpersonales y el servicio al cliente interno.

El técnico en asistencia administrativa estará en capacidad de apoyar los procesos de innovación y desarrollo tecnológico, el egresado del programa tendrá la capacidad de transcribir,

digital y elaborar documentos empresariales, aplicando la normativa, conformar expedientes de oficina, archivar los documentos producidos de acuerdo con las indicaciones del área, orientar al usuario dándole información pertinente a sus necesidades, con responsabilidad, asertividad y concordancia con los valores y principios de la organización, registrar y verificar los inventarios a su cargo, registrar y controlar préstamo de documentos, elaborar soportes contables, utilizar procesadores de texto y hojas de cálculo para la gestión administrativa.

Como se observa en el anterior párrafo los colaboradores realizando este técnico podrían apoyar más eficientemente los procesos de la entidad, además que la entidad influye en la profesionalización de los trabajadores.

Este Plan de capacitaciones queda abierto a todas aquellas capacitaciones que se llegaran a necesitar en la vigencia 2022 y que no quedaron incluidas en los listados de los pasos metodología construcción Plan de Capacitaciones, formatos de formación códigos ES-TH-FO-032 Consolidado de capacitaciones para el aprendizaje organizacional y el formato código ES-TH-FO-033 Plan de aprendizaje.

Para este Plan de capacitaciones se cuenta con recurso humano, tecnológico (plataforma torresoft, video beam, computador), material y salones de conferencias adecuados para darle cumplimiento al Plan de Capacitaciones vigencia 2022

El seguimiento y la medición del Plan de Capacitaciones serán realizados por el área de Gestión del Talento Humano y deberá dar cumplimiento a los indicadores propuestos en el programa de capacitaciones de Red Salud Armenia ESE.

4. ALCANCE

Todo el personal de la entidad debe ser incluido en las capacitaciones priorizadas y consignadas en el plan de capacitaciones; este plan que es de obligatorio cumplimiento y está bajo la organización y coordinación del área de gestión del talento humano, pero involucra a los jefes de talento humano de las empresas tercerizadas quienes deben responder por la modalidad capacitación pagada para el personal contratista, además deben cumplir con los requisitos de capacitación por habilitación y por acreditación alineándose al Plan Institucional de Capacitaciones

El cronograma de actividades y tiempos de ejecución para las actividades de capacitación y formación definidas en el plan institucional de capacitación vigencia 2022, estará sujeta a ajustes de acuerdo a nuevas necesidades identificadas durante la ejecución del mismo.

5. Anexo: Formato Código: EC-CL-FO-046 cronograma de capacitaciones presentado por cada líder.